licitas q.e hay en el advirtiendose, variedades y algun exceso en los gastos q.e se ponen en la executada por dhos Jaoneros. Acuerda se les llame a la secretaria y aclaren dha relacion o ja licita y se de cuenta para providenciar lo combe rriente

Panaderos — Viose un Memorial de los Veedores de Panaderos en que solicitan, q.e a cada Pan frances pequeño, se le pongan quatro onsas, y el precio de tres quartos, y el grande de ocho onsas por seis quartos en atencion al Incremento de los trigos Candeales, y entendido por esta Ciudad Acuerda, Conce a dhos Panaderos como lo piden, y encarga a los Cavalleros fieles executores y diputados del Comun Celen el peso y calidad de dho Pan, y q.e lo fabriquen de la Arina q.e corresponde

Viose un Memorial de Fran.co Poveda y Josef Bolua moradores en el Barrio de S.ta Lucia extramuros de esta Ciudad en q.e solicitan permiso para vender vino por mayor en dho Barrio: y entendido por esta Ciudad Acuerda se le Conce de

Aranel — Viose en este Ayuntam.to el Aranel de Precios Comestibles formado por los Cavalleros fieles executores y diputados del Comun: y entendido por esta Ciudad Acuerda lo aprueba

R.l Provis.on p.a señalam.to de Estado — Viose en este Ayuntamiento, una R.l Provision de la R.l Chancilleria de Granada, en sala de hijos dalgo su fha Cinco de febrero anterior